Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 24 NOV 2022

PROCESO PERTENENCIA RAD. **2021 – 00431**

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, a través de proveído adiado 24 de octubre de 2022, mediante el cual se confirmó la decisión adoptada en auto de fecha 8 de febrero del año que avanza por el Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 92 hoy
25 NOV 2022
ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS
Secretario

JRo